

AGENDA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

2012-2021

-Hacia un desarrollo que promueva oportunidades
y un país próspero y equitativo-



MINISTERIO DE
ECONOMÍA

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD –PRONACOM-

ANC 2012-2021

-Retomando la Agenda Nacional de Competitividad: Hacia un desarrollo que promueva oportunidades y un país próspero y equitativo-

Índice

1. Presentación	2
2. Introducción.....	3
3. Antecedentes.....	4
3.1 ANC	4
3.2 ANC 2012 – 2021.....	4
4. Construyendo las bases para un país más competitivo	6
4.1 Desarrollo económico inclusivo	6
4.2 Fundamentos del proceso de competitividad.....	7
4.3 Horizonte de la Agenda.....	7
5. Ejes estratégicos de la Agenda Nacional de Competitividad	8
5.1 Eje 1: Sociedad sana, educada, capacitada e incluyente	8
5.2 Eje 2: Modernización y fortalecimiento institucional.	10
5.3 Eje 3: Sostenibilidad social-ambiental.....	11
5.4 Eje 4: Descentralización y desarrollo local.	13
5.5 Eje 5: Fortalecimiento de infraestructura productiva y tecnológica.	14
5.6 Eje 6: Fortalecimiento del aparato productivo.	16
6. Estrategias transversales: factores determinan la creación de empleo, inversión, productividad y competitividad.....	18
6.1 Capital humano: fundamento para el desarrollo inclusivo	18
6.2 Logística: visión de largo plazo y acciones inmediatas.....	20
6.3 Clima de negocios y estado moderno: fortaleciendo el estado guatemalteco	22
6.4 Tecnología e innovación: cerrando brechas de desarrollo	26
6.5 Certeza jurídica: formando compromisos de largo plazo	27
6.6 Financiamiento: expandiendo las posibilidades de crecer.....	28
6.7 Medio ambiente: fundamento para desarrollo sostenible	30
6.8 Inversiones estratégicas: elevar el nivel de vida del guatemalteco	31
7. Sigüientes pasos	33
8. PRONACOM: instancia facilitadora de la competitividad	35
Comité Ejecutivo	35
Consejo Asesor	35
Siglas y Abreviaturas.....	37
Bibliografía.....	38

1. Presentación

Mejorar el clima de negocios para atraer inversión nacional y extranjera generadora de oportunidades de empleos formales para los guatemaltecos, es uno de los objetivos del Eje de Desarrollo Económico Competitivo del Plan de Gobierno 2012-2016.

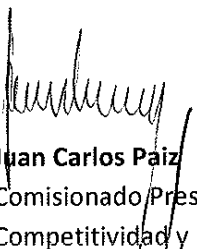
En tal sentido, la Competitividad se constituye en el factor fundamental y transversal de las acciones y políticas públicas que impulsemos para ofrecer mejores oportunidades para los guatemaltecos y edificar una Guatemala próspera, solidaria y equitativa.

Guatemala tiene el potencial de ser más competitiva, pero requiere que los diferentes actores públicos y privados nos empoderemos del tema de competitividad y asumamos el liderazgo y responsabilidad de implementar acciones concretas que nos hagan un país más competitivo

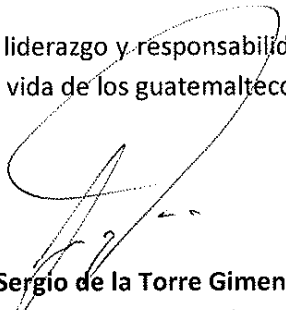
En este documento se retoma, como una prioridad, el tema de competitividad y se presenta la **ANC2012-2021**, la cual tomó como base la Agenda elaborada en el 2005. Se hizo una actualización de las brechas de la competitividad y se coordinó que cada Ministerio desarrollara una agenda de competitividad que está directamente relacionada con los principales factores que determinan la productividad en el país.

La competitividad es sistémica y el reto consiste en la coordinación de esfuerzos interinstitucionales y la ejecución de planes de acción que nos permitan alcanzar impactos importantes en el corto y mediano plazo para mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos. De lo contrario, iniciativas aisladas constituirán esfuerzos importantes pero con bajos niveles de resultados.

Les invitamos a que unamos esfuerzos y juntos asumamos con liderazgo y responsabilidad el reto de implementar esta agenda que contribuirá a elevar el nivel de vida de los guatemaltecos.



Juan Carlos Paiz
Comisionado Presidencial para la
Competitividad y la Inversión



Sergio de la Torre Gimeno
Ministro de Economía

2. Introducción

El principal reto que afronta el país es generar desarrollo sostenible en la próxima década. Superar este desafío constituye un paso crítico para resolver problemas fundamentales del país, tales como la baja creación de empleo formal, los bajos ingresos de los hogares guatemaltecos, las brechas sociales y la pobreza. De lo contrario, mantener el crecimiento económico del 3% anual reportado en la última década no ayudaría a cambiar la historia reciente y sería insuficiente para elevar la calidad de vida de los guatemaltecos.

En este contexto, la competitividad es un factor clave para cambiar la trayectoria que sigue actualmente el desarrollo económico. Este componente se convierte en el elemento más relevante para generar crecimiento acelerado e inclusivo. Muchos Gobiernos que han tenido éxito en mejorar las condiciones de vida de sus habitantes le han apostado a la competitividad (McKinsey Global Institute, 2010). Los resultados de corto plazo han sido positivos, pero los de largo plazo han mostrado mejores ganancias económicas y sociales.

La competitividad es el “conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad en un país” (World Economic Forum, 2011). Elevar la competitividad de una nación es un esfuerzo conjunto que requiere compromisos y acciones, tanto del sector público como del privado; del sector doméstico como del externo; de los gobiernos locales como nacionales, en sí de la sociedad en su conjunto.

La primera Agenda Nacional de Competitividad (ANC) se lanzó en el 2001 y se actualizó en el 2005. Ésta fue elaborada tras un esfuerzo extenso, que tomó en cuenta las propuestas de cientos de guatemaltecos y posteriormente fue implementada por los Gobiernos coordinados por el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM). Siete años después, se han generado logros importantes en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la agenda. No obstante, aún existen retos importantes a superar para sentar las bases necesarias para alcanzar desarrollo económico y social.

El siguiente documento retoma la ANC del 2005 y la actualiza identificando las brechas de la competitividad y las del desarrollo competitivo como lo son: capital humano, clima de negocios y modernización del Estado, financiamiento, inversiones estratégicas, tecnologías e innovación, logística, certeza jurídica y medio ambiente. Todo esto resultado de un amplio y participativo trabajo para establecer lineamientos, acciones e identificar responsables para hacer de Guatemala un país más competitivo y generador de empleo e inversión.

3. Antecedentes

3.1 ANC

El proceso de la competitividad en Guatemala ha madurado en los últimos años. En 1999 se crea el Programa Nacional de Competitividad, PRONACOM. En el 2001 se lanzó la ANC y en mayo de 2002 el Congreso de la República aprueba el Préstamo con el Banco Mundial con el cual se implementa el PRONACOM. En 2004, se prioriza el tema de la competitividad y la atracción de inversiones para lo cual, en marzo de ese mismo año, se lanza el Plan de Acción Inmediata y sobre el cual se inicia la construcción de la Agenda Nacional de Competitividad.

En 2005 se realizó la primera actualización, comprendiendo un esfuerzo que consensuó diversas perspectivas de los problemas que afronta el país y los lineamientos más importantes para cambiar su rumbo. Al implementar esta agenda, se estableció como un proceso, en el cual existe la capacidad de mejora y reflexión, más que un plan de acción que no es modificable ante cambios en las circunstancias externas del país. Este esfuerzo es valioso y sigue vigente, por lo que se tomó como base para la elaboración de la ANC que se plasma en este documento.

3.2 ANC 2012 – 2021

En armonía con la continuidad y amplitud del proceso, el presente documento se convierte en una actualización de la ANC para los próximos años y se actualiza en base a los resultados obtenidos en los últimos años, incorporándole objetivos y metas para elevar la competitividad.

La ANC es parte de una visión de país que se aspira construir en los próximos años, en el contexto de los Acuerdos de Paz y sostenida en una serie de propuestas nacionales, sectoriales e institucionales, todas en la búsqueda de estrategias de competitividad y desarrollo, entre las que destacan:

- Agenda Centroamericana para el Siglo XXI
- Agenda del Cambio
- Agenda Nacional Compartida
- Competitividad Sistémica en América Central” Fundación Friedrich Ebert
- Competitividad, El Sendero del Desarrollo Sostenible”, FUNDESA
- DR-CAFTA un año después: su impacto y recomendaciones para Guatemala (2007)- MINECO
- Duplicando exportaciones y empleos en Guatemala, estrategia renovada para 2012-2015 –AGEXPORT
- Guatemaltecos Mejoremos Guatemala -2011
- Hacia una estrategia de desarrollo rural-CAMAGRO
- Índices de Desarrollo Humano del PNUD
- Índices para la Preparación del Mundo en Red del Foro Económico Mundial

- K'ayb'al 2004 - Comunidades Indígenas
- Lineamientos de Política Económico y Social para Guatemala 2011-2021
- Lineamientos de Política Económico y Social para Guatemala, 2004-2007-CIEN
- Metas del Milenio, 2015
- Pacto Fiscal
- Plan de Reactivación Económico y Social 2004-2005 “Vamos Guatemala
- Propuesta de Acciones para la Competitividad de las Exportaciones (AGEXPORT y CIEN)
- Propuesta de Agenda de Crecimiento Económico y Desarrollo Social, con Visión de Largo Plazo (Mesa Intersectorial de Diálogo de Desarrollo Económico y Social)
- Propuesta de Visión País – ENADE
- Reportes del *Doing Business*.
- Reportes Globales de Competitividad del Foro Económico Mundial
- Una Agenda para progresar más y mejor, Cámara de Industria, 2011

Durante esta actualización de la ANC se tomó en cuenta la iniciativa “Guatemaltecos Mejoremos Guatemala”, en el cual se abrió un espacio para generar diagnósticos y propuestas técnicas, así como tomar en cuenta la visión del país de distintos sectores e instituciones de la sociedad. Este proyecto incorporó el esfuerzo de una consultoría internacional liderada por la empresa de consultoría *Dalberg Global Development Advisors*, el análisis técnico del Dr. Ricardo Hausman y del equipo de investigación del CIEN, así como estudios técnicos elaborados por ASIES y expertos en temas económicos, sociales y de seguridad.

En términos de competitividad este proyecto dio continuidad al trabajo de *clusters* elaborado por el Dr. Michael Porter en la década de 1990 y se generó un enfoque inclusivo, incorporando 25 sectores de la economía Guatemalteca. En este análisis se reconoció un esfuerzo orgánico y del capital social dentro de los sectores para la implementación exitosa de cualquier plan. Para esta elaboración se realizaron múltiples talleres de consulta con más de 150 participantes y talleres sectoriales con más de 300 personas, consensuando más de 200 iniciativas. En este mismo marco, el CIEN elaboró Lineamientos de Política Pública 2011-2021 basándose en el marco de la competitividad sistémica e incluyó mesas de trabajo con expertos en 20 áreas de análisis económico, social y de seguridad, incorporando las opiniones de más de 200 expertos en políticas públicas, sociales y económicas. Además ASIES trabajó una evaluación del sistema de justicia penal. Éstos y otros esfuerzos más se tomaron en cuenta para actualizar los planes de acción que deben seguirse para mejorar el grado de competitividad en el país. Es necesario apoyar, facilitar y fortalecer estos procesos que incorporen iniciativas de participación público y privadas para generar consensos que logren elevar la competitividad del país.

En el contexto del proyecto realizado con la empresa consultora Dalberg y el equipo del Profesor Ricardo Hausmann, los sectores productivos de la economía guatemalteca identificaron las brechas principales para el crecimiento dentro de cada sector. Varios temas surgieron de forma transversal en los sectores.

El cumplimiento de la ANC es un esfuerzo que depende de toda la sociedad Guatemalteca. Su grado de avance dependerá grandemente de los esfuerzos logrados por cada institución clave en el país. Por ello, el Programa Nacional para la Competitividad (PRONACOM) ejerce un rol importante coordinando con distintas instituciones planes y acciones específicas para alcanzar los objetivos y lineamientos que permiten elevar el grado de competitividad del país. La responsabilidad de PRONACOM consiste en impulsar acciones y políticas que mejoren las condiciones para la inversión productiva en el país, apoyar la conformación de conglomerados productivos y de servicios, identificados como potencialmente competitivos y dar seguimiento para su fortalecimiento y desarrollo y apoyar la formación de Agendas de Desarrollo Local, a nivel municipal o regional, orientadas a fomentar el desarrollo humano y productivo sostenible.

4. Construyendo las bases para un país más competitivo

Una de las premisas a tomar en cuenta para ser un país más competitivo radica en que la competitividad es sistémica y es necesario establecer esfuerzos comunes entre diferentes actores. En tal sentido, la ANC contempla una “Agenda de Competitividad por Ministerio” en la cual se identifican los obstáculos a eliminar por cada Institución para hacer de Guatemala un país más competitivo.

4.1 Desarrollo económico inclusivo

El diseño e implementación de un plan de crecimiento inclusivo requiere integrar distintos elementos para el cambio y la movilización. La gestión del cambio inicia con los principales líderes de la sociedad Guatemalteca, pero su efectividad dependerá de todos los agentes del país. Para iniciar la gestión del cambio se reconoce recorrer dos caminos:

- **Condiciones para crear valor.** Juntamente con estrategias que reducen las limitantes al desarrollo se deben establecer acciones para elevar las capacidades del país para agregar valor a los sectores productivos y de servicios identificados con alto potencial de crecimiento. En tal sentido, propiciar las condiciones para contar con un buen clima de negocios y facilitar las inversiones estratégicas que generen una transformación productiva positiva, fomentar la innovación, investigación y desarrollo y crear alianzas estratégicas entre el sector público-sector privado-academia y sociedad civil son vitales para ser más competitivos.
- **Eliminar obstáculos al desarrollo.** La salud, educación, seguridad y estado de derecho constituyen un mínimo necesario para generar desarrollo económico. Por otra parte, existen limitantes transversales que si se eliminan permitirían alcanzar mayores niveles de crecimiento económico, productividad y competitividad. Entre estos obstáculos se encuentran problemas para invertir, obstrucciones para contar con un ecosistema de emprendimiento, la débil formación técnica enfocada a las necesidades de las empresas, los altos costos de energía, transporte e infraestructura vial en malas condiciones. (Dalberg, 2011). También se consideran limitantes al desarrollo aquellas condiciones que no les

permiten a los guatemaltecos alcanzar la plenitud de sus capacidades. Entre los principales problemas se encuentra el poco desarrollo de la vivienda de los guatemaltecos; las condiciones de nutrición y salud; y el sistema educativo

Instrumentalizar lo anterior en políticas, programas y planes de acción con metas y responsables es fundamental y es por ello que la ANC se convierte en un instrumento indispensable para alcanzar estas metas. En la siguiente sección se describe con detalle el significado de esta agenda.

4.2 Fundamentos del proceso de competitividad

Se debe reconocer que esta agenda concibe como un proceso, dentro del cual existe la mejora y reflexión. Por ello, se establecen los siguientes fundamentos del proceso de competitividad.

- **Continuidad.** Es importante que las acciones políticas trasciendan, independientemente de los actores políticos, económicos, públicos y privados que ejerzan liderazgo en el tiempo.
- **Incluyente.** Es necesario que la agenda permita la convergencia de intereses de todos los sectores. Este instrumento debe servir como un puente para la inclusión de distintos sectores culturales del país.
- **Compromiso.** El cumplir la agenda no es labor de una institución sino del Estado del país, incluyendo tanto instituciones públicas como privadas.
- **Amplitud.** Es importante que el proceso permita su ampliación y flexibilización para incorporar otros elementos a medida que implementa la Agenda Nacional de Competitividad.
- **Valores.** El liderazgo responsable de implementar esta agenda debe corresponder a guatemaltecos con emprendimiento, honestidad, excelencia, pasión y tolerancia.
- **Diálogo.** La comunicación constante entre sectores de la población y sus ciudadanos se convierte en una máxima de la ejecución de la Agenda Nacional de Competitividad.
- **Sostenible.** Sentar las bases para el desarrollo de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras. (World Commission on Environment and Development, 1987)

4.3 Horizonte de la Agenda

¿Cómo se visualiza al país después de cumplir los lineamientos establecidos en la esta agenda? El objetivo de la ANC es posicionar a Guatemala como uno de los mejores lugares para invertir, generar empleo y hacer negocios de Mesoamérica. Sólo logrando esta meta se sentarán las bases de desarrollo económico y social sostenido, para elevar los ingresos para los guatemaltecos y alcanzar mejor nivel de vida.

5. Ejes estratégicos de la Agenda Nacional de Competitividad

La ANC se divide en seis ejes estratégicos en los cuales clasifica sus principales acciones para generar un proceso sostenido de crecimiento inclusivo:

1. Sociedad sana, educada, capacitada e incluyente.
2. Modernización y fortalecimiento institucional.
3. Sostenibilidad social y ambiental.
4. Descentralización y desarrollo local.
5. Fortalecimiento de infraestructura productiva y tecnológica.
6. Fortalecimiento del aparato productivo.

Los primeros dos ejes corresponden a reducir los limitantes de crecimiento imperativos, mientras que los siguientes tres se enfocan en eliminar las restricciones estratégicas al crecimiento. El último eje apunta a elevar las condiciones que generan valor en el país a través de impulsar la rentabilidad privada y social del aparato productivo del país. El avance de la agenda en estos seis ejes constituye el factor determinante para elevar la competitividad de Guatemala y la creación de desarrollo sostenible que eleve la calidad de vida de sus habitantes. A continuación se realiza una breve descripción de cada eje, una evaluación del país y de las principales estrategias que se impulsarán a través de PRONACOM para cumplir esta agenda.

5.1 Eje 1: Sociedad sana, educada, capacitada e incluyente

Uno de los determinantes para la competitividad de un país es la calidad de su fuerza laboral. Calidad influenciada por: a) El funcionamiento del sistema educativo y de capacitación, que provea las destrezas y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades productivas. b) Un sistema de salud que garantice el pleno desempeño de actividades en la población y c) el funcionamiento de un sistema económico incluyente, que permita la participación de todos los actores del mismo por igual. Uno de las metas más importantes consiste en elevar el capital humano del país, a través de mejorar la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la capacitación, las necesidades básicas de los guatemaltecos.

Una forma de medir el grado de avance de la competitividad del país en este eje es a través del componente de requerimientos básicos del índice global de competitividad (WEF, por sus siglas en inglés). Este es el estudio comparativo entre países más importante y mide los principales factores que inciden en la competitividad de un país y el crecimiento económico. En el 2011, este índice realizó la evaluación para 142 países y Guatemala ocupó la posición 84 de todos. El país se ubicó en la posición 100 de los componentes de educación primaria, salud, educación y educación universitaria. A continuación se muestra una tabla que muestra los resultados para el país.

Tabla 1: Índice de competitividad global 2011 de 142 países

País	Índice de Competitividad Global	Subíndice de salud y educación primaria	Subíndice de educación universitaria
Guatemala	84	100	100
Panamá	49	79	78
Costa Rica	61	39	47
El Salvador	91	90	105
Honduras	86	89	108
República Dominicana	110	109	99
Nicaragua	115	99	117

Fuente: Elaboración propia en base a resultados del WEF (2012)

La competitividad está íntimamente ligada con la educación y la salud que también contribuye a la reducción de la pobreza, con el fortalecimiento de las instituciones y con la capacidad de progreso y gobernabilidad de los países. Una de las riquezas más grandes de Guatemala son sus ciudadanos. Para lograr la competitividad del país, es necesario formar personas productivas, ya que las naciones con población más educada y sana son más competitivas y cuentan con índices de desarrollo humano más elevados. Los guatemaltecos debemos mejorar la calidad de nuestra educación y las oportunidades de capacitación.

Los mayores retos que existen en este eje se agrupan en las siguientes áreas:

- **Seguridad alimentaria y nutricional**, en el que se busca garantizar la seguridad alimentaria y nutrición básica, especialmente en los primeros años de vida (0-5 años), para contar con guatemaltecos más sanos y aptos para desarrollarse en un mundo competitivo.
- **Hogares saludables y previsión social**, en el que se persigue avanzar en la satisfacción de las necesidades de salud de la población mediante entrega de servicios de salud con calidad, priorizando programas de salud preventiva.
- **Niños y jóvenes preparados**, en el que se debe trabajar en la educación será el motor primordial del desarrollo económico, social, político y cultural del país.
- **Capacitación y formación para el empleo**, donde se reconoce que la pertinencia de los conocimientos en los sistemas de capacitación y formación serán esenciales para poder innovar y abrir oportunidades de trabajo mejor remunerados.
- **Sociedad inclusiva**, en el cual se posiciona la competitividad como un medio de generación de oportunidades que debe ser implementado con equidad social, económica y cultural. Es fundamental contar con políticas de equidad, de índole cultural y de género para asegurar el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- **Cambio de actitud**, en el que se establece una Guatemala competitiva que aspira a que la gran mayoría de sus habitantes sean productivos, eficientes, honrados y que actúen con pasión y vocación en lo que hacen. Para tal efecto, debe impulsarse un cambio de actitud propositivo. Con ello, se propician cambios de comportamiento, acciones, visiones y valores.

5.2 Eje 2: Modernización y fortalecimiento institucional.

El arreglo institucional influye grandemente sobre las condiciones competitivas de un país, ya que a través de las instituciones se promueven y disuaden distintas acciones que configuran el ambiente para el desarrollo de actividades económicas. Este es uno de los ejes más importantes que influyen directamente en el crecimiento económico y en la productividad. En aquellos estados más modernos, el rol del Estado es facilitador y tiene por objetivo minimizar los costos de su operación. En Guatemala, la alta incidencia de la economía informal y los bajos niveles de desarrollo obligan a que el estado sea más eficiente y que no agregue costos a la actividad económica. Uno de los principales objetivos es mejorar las condiciones para acumular el capital social del país, a través de una mejor participación de todos los guatemaltecos por medio de instituciones descentralizadas, modernas e inclusivas.

Uno de los instrumentos más importantes para medir el desempeño de la modernización y del fortalecimiento institucional en el país es el informe del Banco Mundial *Doing Business*. Este índice es utilizado como fuente de información para otros indicadores que califican la competitividad del país, tales como los informes de riesgo comercial o la medición de riesgo país. Guatemala muestra importantes deficiencias en los trámites administrativos con las MUNICIPALIDADES, la apertura de negocios, la obtención de servicios de infraestructura, la protección a los inversionistas, cumplimiento de contratos, el pago de impuestos y el comercio transfronterizo. Con estos datos, es indispensable que el país avance en una agenda de reformas para mejorar el clima de negocios, fortalecer las instituciones del país y modernizar sus procesos y acciones. La tabla a continuación resume los principales resultados para el país.

Tabla 2: Índice Doing Business 2011 de 183 países

	CRC	ESA	GUA	HON	NCA	PAN	DOM
Doing Business Rank	121	112	97	128	118	61	108
Clasificación de Categoría							
Apertura de un negocio	122	136	165	150	130	29	140
Permisos de construcción	141	144	151	70	150	71	105
Obtención de electricidad	43	130	30	114	136	15	123
Registro de propiedades	46	54	23	94	122	120	105
Obtención de crédito	98	48	8	8	98	48	78
Protección de los inversores	166	166	133	166	97	111	65
Pago de impuestos	138	146	124	140	155	169	94
Comercio transfronterizo	73	69	119	103	83	11	45
Cumplimiento de contratos	129	66	97	177	52	119	83
Resolución de la insolvencia	121	88	101	131	78	83	154

Fuente: Elaboración propia en base a resultados del *Doing Business* (2012).

El imperio de la ley, el cumplimiento de los compromisos, la calidad de las instituciones, el respeto a los contratos y una administración pública competente que actúe con transparencia, apoyan y estimulan un mejor desempeño de los ciudadanos y sus actividades productivas. Hoy, los guatemaltecos enfrentamos un reto importante para ser competitivos: trabajar, no sólo, en elevar

la calidad de nuestras instituciones, sino en velar porque éstas funcionen. Para ello, debemos trabajar en los siguientes aspectos:

- **Mejorar la seguridad ciudadana y certeza jurídica.** Se deben fortalecer las instituciones de justicia para garantizar la seguridad física de los ciudadanos, y avanzar en la modernización del ordenamiento jurídico que sea necesaria para garantizar el cumplimiento de los derechos individuales de los ciudadanos, de los contratos, y el respeto a la propiedad, entre otros.
- **Modernizar las instituciones del Estado.** Se deben fortalecer y modernizar el Estado Legislativo, Judicial, Ejecutivo, de manera tal, que su actividad apoye eficientemente el buen desempeño del país.
- **Mejorar la eficiencia administrativa.** Se debe priorizar la facilitación de trámites para favorecer la competitividad de las actividades productivas de los ciudadanos.
- **Descentralizar las instituciones del Estado.** Es necesario el impulso de un proceso de descentralización que permita a los ciudadanos y las comunidades mejorar sus condiciones para producir, participar y contribuir al desarrollo comunitario nacional.
- **Fortalecer las finanzas del Estado.** Hoy los recursos financieros son insuficientes para las necesidades de gasto e inversión social y productiva, razón por la cual, debemos optimizar y priorizar su uso acorde con las necesidades del país. El fortalecimiento de las finanzas del Estado, y la identificación continúa de esfuerzos y recursos privados, contribuirán a agilizar la implementación de esta Agenda.
- **Garantizar la transparencia de la administración pública.** Es necesario dar acceso y poner a disposición de todos los ciudadanos la información del Estado, garantizando una mayor transparencia institucional, combatiendo así la corrupción.
- **Modernizar el Régimen del Servicio Civil.** El régimen laboral del sector público debe favorecer la profesionalización y el plan de carrera, para esto se requiere la aprobación de la Reforma de la Ley de Servicio Civil, con un esquema que premie la productividad de los trabajadores y que permita pagar remuneraciones atractivas, para poder mantener un capital humano acorde con las exigencias de competitividad que se requieren del gobierno. Además, se debe contar con una política de contratación que premia la meritocracia. Los principios que rigen este aspecto deben ser: la igualdad; merito, desempeño y capacidad; eficiencia administrativa; y la transparencia.
- **Fortalecer el Sistema Nacional Estadístico y Geográfico.** La toma de decisiones correcta requiere de información estadística exacta, oportuna y confiable, por lo que se deberá crear un sistema con autonomía financiera, administrativa y política. Asimismo, se debe avanzar en articular en una misma institución la actividad estadística y geográfica.

5.3 Eje 3: Sostenibilidad social-ambiental

El entorno ambiental es un componente determinante en el proceso de desarrollo competitivo de un país. Dado que en Guatemala la abundancia y riqueza en recursos naturales es una ventaja competitiva, la existencia de una normativa y de un arreglo institucional que promueva sostenibilidad ambiental es un tema prioritario dentro de la agenda de competitividad. Un objetivo importante es mejorar las condiciones para elevar el capital natural que tiene el país, lo

cual incluye el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, el manejo hidrológico-forestal, la oferta energética en áreas rurales, la producción minera, impulsar la producción limpia, entre otros. Por último, se reconoce que es la sociedad la que debe impulsar la sostenibilidad ambiental, dentro de las bases reales y técnicas de la conservación del medio ambiente. Los hábitos, creencias y acciones de la sociedad pueden convertirse en un obstáculo para sentar las bases del desarrollo sostenible del país.

El *World Economic Forum* (WEF) unió esfuerzos con la universidad de Yale para contar con un índice que mide el balance y la sostenibilidad ambiental. Este índice tiene dos componentes: salud ambiental y vitalidad del ecosistema. El primer componente mide el efecto que el ambiente en enfermedades tiene sobre el ambiente, la calidad del aire y la disponibilidad de agua potable. En estas tres características, el país obtuvo una calificación del 51% del total. El segundo componente del balance y sostenibilidad ambiental se mide a través de la contaminación del aire, recursos hídricos, biodiversidad, hábitat, recursos forestales, recursos pesqueros, recursos agrícolas y cambio climático. En esta categoría el país tuvo una calificación del 52% del total de calificación. En términos generales, el país tiene un margen muy amplio para mejorar la competitividad ambiental. Actualmente se ubica en la posición 76 de 132 países medidos por esta metodología. En la tabla a continuación se muestran los resultados a detalle.

Tabla 3: Índice de Balance y sostenibilidad ambiental 2011 de 142 países

País	Ranking	Índice de Desempeño Ambiental	Cambio respecto versión 2008
Costa Rica	5	76.2	66.0
Panamá	39	57.1	58.3
El Salvador	75	59.7	48.9
Nicaragua	35	54.9	61.1
Guatemala	76	51.2	52.1
Honduras	71	46.1	55.3
Mundial	---	59.2	, 14.9

Fuente: Elaboración propia en base a resultados WEF y la universidad de Yale (2012).

El desarrollo sostenible requiere de tres pilares fundamentales: bienestar social, competitividad y balance ambiental. La capacidad de implementación de una agenda de competitividad a largo plazo se basa en una estrategia de desarrollo sostenible, la cual debe contar con la incorporación del uso de los recursos naturales de manera responsable, para no comprometer la capacidad de futuras generaciones de ser competitivos. Los retos en materia ambiental son los siguientes:

- **Institucionalización del sector de ambiente.** Mejorar el marco institucional que garantice la conservación del medio ambiente reduciendo restricciones a la inversión y crecimiento
- **Desarrollo sostenible.** El desarrollo de una cultura, conducta y participación social que conserve los recursos naturales (suelos, agua, bosques, energía, atmósfera, entre otros), el

manejo adecuado de cuencas y la calidad ambiental es fundamental para impulsar un cambio a largo plazo, pero consecuente con el desarrollo.

- **Mecanismos de “desarrollo limpio”.** Es importante generar el marco institucional que permita crear valor en las distintas áreas productivas a través de técnicas consistentes con la conservación del medio ambiente.
- **Manejo de los recursos hídricos.** Es necesario establecer mecanismos que permitan el eficiente uso y sostenible de los recursos hídricos, así como la reducción de la contaminación en las aguas.
- **Uso de los |desechos.** Es necesario implementar mecanismos para el tratamiento de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos.
- **Certificación ambiental.** En este mundo globalizado en el que se realizan acuerdos comerciales, la importancia de cumplir con estándares ambientales se hace imperativo. Por lo tanto, promover mecanismos de certificación garantiza a los productores acceder a los mercados internacionales, impulsando la sostenibilidad social, ambiental y económica de las comunidades.

5.4 Eje 4: Descentralización y desarrollo local.

El desarrollo económico local, como elemento clave en esta estrategia, podrá lograrse si avanzamos en un proceso de descentralización, fortalecemos los gobiernos locales y motivamos la participación social. El desarrollo local requiere orientar la inversión y efectuar ajustes institucionales que potencialicen el desarrollo rural de manera integral y mejore los vínculos urbano-rurales en un marco de equidad de género y respeto a la diversidad cultural y étnica.

Según un estudio realizado por la Red Nacional de Grupos Gestores, la mayor parte del consumo se genera en las calles y las avenidas de las localidades o en propiedad de la municipalidad. Únicamente el 35% se desarrolla en supermercados o centros comerciales. Esto muestra la importancia de las instituciones locales para generar el desarrollo en los hogares guatemaltecos. Más allá de la actividad económica a la cual se dedican los hogares, el gobierno local se convierte en un proveedor importante de servicios para elevar el desarrollo del país. A continuación se describen algunos de los principales componentes que se requieren para elevar la descentralización y el desarrollo local.

- **Desarrollo rural integral,** con equidad y perspectiva de género, etnia y cultura. Con el desarrollo integral del área rural, se buscará impulsar aquellas acciones y políticas que apunten a reducir la brecha existente en factores como: a) niveles de desempleo; b) falta de oportunidades para generar ingresos; c) precarias condiciones de trabajo y empleo de subsistencia, principalmente agrícolas; d) las limitaciones de acceso a los servicios básicos (agua potable, energía, telecomunicaciones, saneamiento ambiental, salud, educación), a infraestructura productiva y al crédito. Para ello es importante facilitar la creación de empleos formales a través de mejorar las condiciones para la creación de inversión, creación de valor y

fortalecer la ampliación y diversificación de la oferta a lo largo de la cadena productiva del país.

- **Gestión descentralizada con enfoque territorial.** Este enfoque demandará que los diferentes sectores, actores y comunidades trabajen de manera articulada y conjunta, identificando las dinámicas que emerjan en cada territorio.
- **Acceso a mercados.** Reducir costos y romper cuellos de botella en cadenas productivas que faciliten la inserción a los mercados nacionales e internacionales.
- **Acceso a crédito.** Profundización de los servicios financieros rurales a través de la modernización de las leyes financieras para que se desarrollen instrumentos de crédito que amplíen el acceso al crédito.
- **Priorizar inversión en infraestructura:** Impulsar la inversión de proyectos que mejoren las necesidades de infraestructura productiva al nivel local.
- **Estrategia de protección social:** Renovar la estrategia de protección social prioritaria, servicios de salud y educación y apoyo a la infraestructura social con énfasis en los cuarenta y un municipios más vulnerables a la inseguridad alimentaria.
- **Vinculación con los migrantes.** Atención especial a los derechos y necesidades de los guatemaltecos en el exterior, y vincularlos con sus comunidades proveyéndolos de conocimientos, recursos, contactos y conexiones con los mercados internacionales. Estas acciones podrán ser significativas para el desarrollo económico y social, al convertirse en promotores de inversión que generen riqueza en su localidad.

5.5 Eje 5: Fortalecimiento de infraestructura productiva y tecnológica.

Para alcanzar el posicionamiento deseado en lo productivo, turístico, exportación y logística, es necesario mejorar la infraestructura interna, conectando de manera eficiente la actividad productiva y tecnológica.

El WEF también mide como un subcomponente la infraestructura de un país. Los resultados al 2011 muestran que Guatemala se encuentra en la posición 70 de 142 países evaluados. Guatemala está ubicada cerca de la mediana de la distribución. El *Global Entrepreneurship Monitor*, también ubica a Guatemala en la posición 22 de 54 países estudiados. Esto es consistente con el resultado del WEF, en donde el país no se encuentra en las peores posiciones. Según el último indicador, los mejores avances del país se han dado en el acceso a telecomunicaciones. No obstante, existe un déficit importante en infraestructura física, principalmente en términos de carreteras de calidad.

Una forma de contrastar estos resultados es a través de un indicador que mide el desempeño del potencial para desarrollar infraestructura productiva en el país, principalmente en aquellos proyectos público- privados. En el 2008 el Fondo Multilateral de Inversiones encargó al *Economist Intelligence Unit* evaluar el ambiente para implementar y desarrollar este tipo de proyectos. Los resultados de este proyecto indican que Guatemala cuenta con un 42% de la calificación para el desarrollo de infraestructura pública privada. Este índice mide la capacidad legal, institucional, la madurez operacional, el clima de inversión, las facilidades financieras y el ajuste a nivel local. Los países latinoamericanos que se encuentran por encima del país son Colombia, México, Perú, Brasil

y Chile. Estos dos últimos obtuvieron una calificación por encima del 70% de la nota. Por otra parte, países que se encuentran por debajo de Guatemala son Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, entre otros.

Es importante que la sociedad reconozca la importancia del sector productivo y comercial a través del cual se generan las oportunidades para mayores ingresos para los guatemaltecos. Esto se da a todo nivel, tanto empresas pequeñas, medianas, como grandes. Por ende, es importante prevenir cualquier restricción al proceso productivo, tal como el bloqueo de carreteras, puertos, aeropuertos, aduanas, entre otros.

Nuestros retos en esta materia son los siguientes:

- **Sector Energético.** Impulsar la reducción de costos de la energía a través de la generación de fuentes renovables (hidroeléctricas, geotérmicas, eólicas, solares y biomasa) y del uso de combustibles más eficientes, así como la atracción de inversiones en transmisión y la interconexión regional.
- **Infraestructura vial.** Para desarrollar la competitividad de las actividades productivas y asegurar el desarrollo en el área rural, será necesario ampliar y mejorar la infraestructura vial interna conectando de manera eficiente la actividad productiva con el mercado.
- **Sistema aeroportuario nacional.** Es necesario implementar una red de aeropuertos internacionales y nacionales, que apoyen las actividades productivas, exportadora y de turismo, así como el fortalecimiento de la legislación aeroportuaria.
- **Sistema portuario nacional.** Debe avanzarse en la modernización del Sistema Portuario Nacional, así como la creación de una Autoridad Portuaria Nacional para promover la competencia y la reducción de precios.
- **Conectividad.** Uno de los sectores más dinámicos de la infraestructura es de la telefonía y los servicios para la conectividad, los cuales presentan una de las bases para los saltos cualitativos del desarrollo. Deben continuarse los avances para lograr disminuir los rezagos en la brecha digital que limita el acceso a las tecnologías de la información a lo largo del país.
- **Sistema de transporte.** Modernizar el sistema de transporte para lograr multimodalidad (terrestre, aéreo, marítimo y ferroviario) del mismo, lo cual reducirá los costos al sector productivo.
- **Financiamiento de la infraestructura.** Los recursos públicos son limitados, por lo que se requiere de la inversión privada en la modernización de la infraestructura productiva. Para ello debe impulsarse las alianzas para el desarrollo de infraestructura en el país a través de la Agencia Nacional de Infraestructura Económica (ANADIE).
- **Parques industriales y tecnológicos.** Para fortalecer la capacidad productiva y de servicios se requiere desarrollar parques industriales, tecnológicos y de servicios en lugares estratégicos que garanticen el acceso a servicios de energía, agua, comunicaciones, logística, capacitación y seguridad, entre otros. Esta estrategia debe contenerse dentro del marco de la nueva ley de fomento de inversión y empleo que el país está elaborando.

5.6 Eje 6: Fortalecimiento del aparato productivo.

Los elementos incorporados en la agenda en los ejes anteriores permitirán crear las condiciones necesarias para facilitar el establecimiento de un sistema productivo y exportador competitivo. No obstante, es necesario diseñar políticas ya acciones que impulsen y eleven el beneficio que este aparato puede generar. Existen otras características importantes sobre las cuales se debe trabajar para alcanzar dicho objetivo y se tratarán a lo largo del presente capítulo.

El WEF mide dentro del Índice Global de Competitividad aquellos factores que son potenciadores de eficiencia y aquellos que afectan la innovación. Estos indicadores resumen bien aquellos componentes que afectan el fortalecimiento del aparato productivo. La tabla a continuación muestra cómo el país logró avances espaciados en mejorar la eficiencia e innovación del país. Cabe señalar que los mayores retrocesos se dieron en el mercado laboral y en los factores que afectan la innovación del país. Los mayores avances se han dado en el mercado financiero, en la sofisticación de los negocios y en el mercado de bienes. No obstante, aún en estas áreas existe un margen de mejora amplio para fortalecer el aparato productivo.

Tabla 4: Índice de competitividad global de 142 países

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Potenciadores de Eficiencia	86	86	86	81	81	81
Mercado de bienes	62	54	54	52	61	65
Mercado Laboral	81	81	81	88	101	98
Mercado Financiero	87	95	95	67	44	46
Preparación Tecnológica	81	74	74	70	67	80
Tamaño de Mercado	74	74	74	71	75	76
Factores de Innovación	71	65	65	63	62	63
Sofisticación de Negocios	61	52	52	47	54	55
Innovación	83	74	74	77	89	91

Fuente: Elaboración propia en base a resultados WEF (2012).

Otro indicador que mide el grado del fortalecimiento del aparato productivo es el índice de tecnologías de información y comunicación medido por el WEF. Este índice mide la capacidad institucional de los países para el desarrollo y difusión de este sector, tomando en cuenta aspectos regulatorios, el clima de negocios y la infraestructura física y humana. En el 2011 el índice se elaboró para 138 países, dentro del cual Guatemala se ubicó en la posición 94. Cabe mencionar que Costa Rica fue evaluado en la posición 46; México obtuvo el número 78; El Salvador el nivel 92; Honduras el lugar 103; y Nicaragua el puesto 128. Al desagregar el índice por cada subcomponente, el país tuvo la mejor calificación en el clima de negocios para el sector, pero la calificación del ambiente regulatorio y político.

El aporte de los sectores productivos, exportadores y de turismo determina su relevancia como motores para impulsar el desarrollo económico y social del país. Dicho aporte se mide por la prosperidad de la población, la inversión generada, el número de empleos creados, el nivel de

exportaciones, y generación de divisas, los grados de innovación y de tecnología, y la competencia entre los productores. Debemos continuamente mejorar nuestro desempeño en las siguientes áreas:

- **Empleo mejor remunerado.** Impulsar la modernización de la institucionalidad laboral, para ampliar las opciones de empleo formal de calidad para los guatemaltecos.
- **Calidad.** Impulsar la creación de sellos de certificación estatales que aseguren a terceros el cumplimiento de la normativa laboral y ambiental en el país, para facilitar el acceso a los mercados internacionales.
- **Desarrollo tecnológico.** La innovación y la especialización son factores clave para el éxito de las empresas en los mercados internacionales, por lo que la inversión pública y privada en esta área es prioritaria, así como la promoción de alianzas estratégicas entre empresas, centros de investigación y universidades que impulsen la investigación y el desarrollo.
- **Financiamiento.** La creación de las condiciones de acceso al crédito mediante un sistema de garantías innovador y la facilitación de la disponibilidad de líneas de crédito y programas de capital de riesgo acorde con la realidad de Guatemala, son indispensables para que las micro, pequeñas y medianas empresas ofrezcan productos y servicios competitivos.
- **Acceso a mercados.** Se refiere al aprovechamiento de las oportunidades derivadas de los acuerdos comerciales, tanto desde la administración de los mismos como en el desarrollo de exportaciones.
- **Servicios logísticos.** En materia de competitividad, los servicios logísticos son indispensables, los cuales comprenden la cadena logística de transporte nacional e internacional. En estos se incluyen los servicios e infraestructura aduanera en fronteras, puertos, y aeropuertos, el transporte de carga y las tarifas de transporte, entre otros.
- **Atracción de inversión privada.** La atracción de inversiones se relaciona con el mejoramiento continuo del clima de negocios, el desarrollo del capital humano, la infraestructura y la absorción de tecnologías e innovación.
- **Desarrollo de Clusters.** A través del impulso de la especialización hacia actividades productivas específicas (*clusters*) vinculadas al turismo, la exportación, servicios y la logística se promoverán motores de desarrollo que impulsen el crecimiento económico.
- **Encadenamientos y asociatividad.** A través del apoyo de los programas de encadenamientos, de la vinculación con la academia y de la capacidad asociativa de productores, se promoverá la interacción entre los actores relevantes para lograr sinergias que les permitan ser más competitivos.
- **Instituciones para la promoción de la competencia.** Se avanzará en el fortalecimiento de las instancias y entes reguladores que promuevan la competencia en los mercados, provean información y reduzcan los costos de transacción en la solución de controversias entre los oferentes.
- **Emprendimiento e innovación.** Es importante desarrollar un ecosistema de emprendimiento e innovación para desarrollar la oferta productiva del país a todo nivel, a empresas pequeñas, medianas y grandes.

6. Estrategias transversales: factores determinan la creación de empleo, inversión, productividad y competitividad

Para elevar la creación de empleo, inversión y productividad del país, es necesario posicionarlo como uno de los mejores países para hacer negocios de Mesoamérica. Se han identificado áreas estratégicas y transversales a los seis ejes de competitividad. El cumplimiento de cada área corresponde a esfuerzos importantes de diferentes instituciones del país y su compromiso con la competitividad es indispensable.

A continuación se describe área, los lineamientos para impulsar la competitividad y los responsables avancen en esta materia. Estos lineamientos se deben de tomar como una invitación al sector público y sociedad civil para contribuir en la implementación de las acciones que fortalezcan la competitividad del país. La competitividad es una responsabilidad de todos.

6.1 Capital humano: fundamento para el desarrollo inclusivo

En promedio la población del país cuenta con una escolaridad de seis años y a este nivel de conocimientos se realizan la mayor cantidad de negocios. Esto implica que los conocimientos de la mano de obra son equivalentes a los de un al nivel primario del país. Esto limita la capacidad de elevar los ingresos de los hogares guatemaltecos y la atracción de inversión intensiva en empleo. Por otra parte, uno de cada diez guatemaltecos está capacitado, lo cual indica que deben pasar 12 años para que toda la población económicamente activa esté capacitada en su totalidad. Por último, si se habla de la capacitación en el trabajo, menos del 20% de la fuerza laboral cuenta con un empleo formal y se encuentran preparando para afrontar los mecanismos y dinámicos de la economía informal. Esta situación también dificulta la mejora de conocimientos educativos, técnicos, tácitos y específicos del trabajador en su campo de acción.

El reto del país consiste en elevar la cobertura y la calidad en la educación secundaria y, posteriormente, en la terciaria. Esta educación debe contemplar el desarrollo de destrezas y competencias globales en el recurso humano como lo es el emprendimiento, el aprendizaje de idiomas, el uso de las tecnologías de información y comunicación y enfocarse hacia la productividad de tal manera que le permita al recurso humano insertarse en el mercado laboral desarrollarse profesionalmente y contar con una perspectiva de mayores ingresos en el tiempo.

Acciones claves en la agenda 2012-2021

Eje	Área	Acción	Responsables
1	Niños y Jóvenes preparados	Revisar el sistema educativo incluyendo un pensum competitivo, una carrera de profesionalización del docente, cobertura y acceso educativo.	MINEDUC
1	Niños y Jóvenes preparados	Fortalecer, modernizar y ampliar la educación a distancia.	MINEDUC
1	Capacitación y formación para el empleo	Programa para capacitar jóvenes en áreas estratégicas: ej. Capacitar en Inglés a jóvenes, diversificar capacitación en habilidades técnicas, etc.	MINTRAB, MINECO, SEGEPLAN, INTECAP, MINEDUC,

Eje	Área	Acción	Responsables
1	Niños y Jóvenes preparados	Potencializar el uso de las Tecnologías, Información y Comunicaciones, (TIC's) en el sistema educativo	MINEDUC
1	Niños y Jóvenes preparados	Revisión de algunos aspectos del sistema de educación técnica y vocacional para fortalecer y flexibilizar el sistema incluyendo <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del mecanismo de acreditación y capacitación interna para incentivar establecimiento y uso de oferta privada • Mejora del presupuesto del INTECAP, incluyendo posibles iniciativas como aumento de cuota y diversificación de ingresos • Fortalecimiento de esquemas de educación dual 	MINTRAB, INTECAP, MINECO, MINEDUC
1	Capacitación y formación para el empleo	Promover una cultura de capacitación dentro de las empresas y el sector público.	MINTRAB, INTECAP, MINECO, MINEDUC.
1	Niños y Jóvenes preparados	Establecer programa de mejora de la educación a través del uso de las tecnologías.	MINEDUC, PRONACOM, MINTRAB
1	Niños y Jóvenes preparados	Establecer programas de medición estandarizada de la calidad educativa (ej. Exámenes PISA).	MINEDUC, PRONACOM, MINEDUC, MINTRAB
1	Capacitación y formación para el empleo	Impulsar el aprendizaje y perfeccionamiento del inglés como idioma para el trabajo en todos los niveles. Creación del marco legal correspondiente.	MINEDUC, MINTRAB, INTECAP, ORGANISMO LEGISLATIVO, PRONACOM, CPP
1	Sociedad Inclusiva	Fortalecer programas de capacitación productiva en organizaciones rurales productivas.	MINTRAB, MINECO, MINEDUC, MAGA, MUNICIPALIDADES, PRONACOM, SEGEPLAN, ENCA, EFA
4	Desarrollo Rural Integral	Promover la asociatividad en el área rural a través de la mejora de oferta de productos agrícolas y artesanales.	MINTRAB, MINECO, MINEDUC, MAGA, MUNICIPALIDADES, PRONACOM, SEGEPLAN, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
4	Desarrollo Rural Integral	Establecer programas de capacitación focalizada a nivel local y crear incentivos para las empresas que inviertan en capacitación en regiones de bajo	MINTRAB, MINECO, MINEDUC, MUNICIPALIDADES,

Eje	Área	Acción	Responsables
		desarrollo económico.	PRONACOM, SEGEPLAN, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
6	Un empleo mejor remunerado	Conformación de un Gabinete de Empleo e Inversión que dé seguimiento al cumplimiento de la política de creación de empleo formal del país.	MINTRAB, MINECO
6	Un empleo mejor remunerado	Crear un mecanismo técnico y certero para la fijación del salario mínimo.	MINTRAB, MINECO
6	Un empleo mejor remunerado	Regularización de trabajo a tiempo parcial y contrataciones a plazo definido.	MINTRAB, MINECO
6	Un empleo mejor remunerado	Remuneración basada en la productividad y segmentado por región del país.	MINTRAB, MINECO, SEGEPLAN

6.2 Logística y Energía: visión de largo plazo y acciones inmediatas

Actualmente el país se encuentra en la posición 90 de 150 en el índice de desempeño logístico medido por el Banco Mundial. Para posicionarse mejor en la región e requiere de inversiones y reformas estratégicas. Además, la calidad de la infraestructura debe mejorar. Por ejemplo, el Banco Mundial (2010) realizó un estudio que reveló que más de la mitad de las carreteras se encontraban en mal estado. Además, Guatemala afronta retos importantes para contar con una matriz de energía renovable a costos competitivos.

El reto que afronta el país es aumentar la cantidad de infraestructura productiva y mejorar su calidad de forma sostenible. Para ello se cuenta con desafíos como el instaurar el sistema nacional de transporte, implementar el plan multimodal de obras de infraestructura, mejorar el sistema de mantenimiento vial, reducir los costos de transporte y energía eléctrica, promover la competencia e innovación en fuentes energéticas, entre otros. Las acciones específicas se detallan a continuación.

Acciones claves en la agenda 2012-2021

Eje	Área	Acción	Responsables
5	Sistema Aeroportuario Nacional	Modernización y Rentabilidad de Infraestructura Aeroportuaria, Ley de Empresa Aeroportuaria Nacional la Aurora	CIV, MINFIN, DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, ANADIE
5	Sistema Aeroportuario Nacional	Negociación y co-inversión con línea área de escala internacional para ubicación de redes integradas que permita la coordinación simultánea de entradas y salidas de vuelos.	PRONACOM, MINECO, MINFIN, CIV, DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
5	Sector Energético	Establecer lineamientos para estabilización de los costos reales de la tarifa eléctrica,	MEM, CNEE

Eje	Área	Acción	Responsables
		sobre todo aquellos que provienen de la interconexión con Centroamérica.	
5	Sector Energético	Estrategia nacional de diversificación de producción energética, crear alternativas energéticas	MEM, SECRETARIA GENERAL
5	Sector Energético	Estrategia nacional de eficiencia energética - Acuerdo Gubernativo	MEM, SECRETARIA GENERAL
5	Sector Energético	Impulsar alianza público privada y programa de inversiones en generación renovables \$ 500M en 4 años.	MEM, INDE, SECRETARIA GENERAL
5	Sector Energético	PET: Ejecución en tiempo de proyecto clave de Plan Extensión de Transmisión. Garantizar apoyo a todo nivel.	CNEE, MEM, SCEP
5	Sector Energético	Revisar la tarifa social para mejorar la focalización del subsidio	MEM, CNEE
5	Sector Energético	Evaluar mecanismos para financiar los subsidios a la tarifa residencial para evitar el encarecimiento de la producción al disminuir el costo de la energía eléctrica.	MEM, CNEE
5	Sector Energético	Fortalecimiento del ente rector. Reformas Legales que promuevan al IED y el desarrollo del mercado, garantizar el uso y explotación racional y sostenible de los recursos naturales no renovables.	MEM, SECRETARÍA GENERAL
5	Sistema Ferroviario	Recuperación de sistema ferroviario nacional.	MINECO, MINFIN, CIV, FEGUA, ANADIE
5	Financiamiento de la Infraestructura	Implementar ANADIE e impulsar su operación en un corto plazo.	MINFIN, CIV, MINECO, PRONACOM
5	Sector Energético	Inversión en Exploración Petrolera: áreas nuevas fuera de área protegidas listas para la contratación respectiva.	MEM, PRONACOM, USAC
5	Sistema Nacional Portuario	Reformar el sistema legal que fortalezca el Sistema Portuario Nacional. Crear un plan de reducción de costos en la tarifa portuaria, de forma tal que sea competitiva a nivel internacional	EMPRESAS PORTUARIAS NACIONALES, CIV, MINECO, MINFIN, COMISIÓN PORTUARIA NACIONAL
5	Sistema Nacional Portuario	Simplificar y eficientizar los mecanismos de inspección para reducir tiempos, costos y transparencia, especialmente en lo que respecta a inspecciones no intrusivas.	EMPRESAS PORTUARIAS NACIONALES, CIV, MINECO, MINFIN,

Eje	Área	Acción	Responsables
5	Sistema Portuario Nacional	Reformas y programa agresivo de inversión para desarrollar: ampliación del muelle y terminal de contenedores.	CIV, PUERTO QUETZAL
5	Sistema Portuario Nacional	Desarrollar estudios y una estrategia para adaptar el sistema portuario a los Post-Panamax /Parque Industrial	CIV, MINFIN, COMISIÓN PORTUARIA NACIONAL, EMPRESAS PORTUARIAS NACIONALES
5	Sistema Portuario Nacional	Fortalecimiento de la autoridad competente en materia de puertos	CIV, PRONACOM, COMISIÓN PORTUARIA NACIONAL, EMPRESAS PORTUARIAS NACIONALES
5	Transporte	Actualización e impulso multianual de Plan Multimodal de Obras de Infraestructura al año 2025	CIV, PRONACOM, MINFIN
5	Transporte	Diseño e implementación de un Plan de Mantenimiento y Reparación de Carreteras.	CIV, ANADIE MINFIN
5	Transporte	Establecer una Política de Cielos abiertos y reducir las tarifas aéreas a precios competitivos.	CIV, DGAC
5	Transporte	Plan de prevención de los impactos de los desastres naturales en infraestructura.	CIV, MINFIN, CONRED, DGCA, COVIAL
5	Conectividad	Fomentar y facilitar la inversión de la red de Banda ancha.	SIT, CIV

6.3 Clima de negocios y estado moderno: fortaleciendo el estado guatemalteco

El país ha realizado mejoras en el clima de negocios. No obstante, la fuerte competencia a nivel global se desata con la iniciativa de los distintos gobiernos de países que se han propuesto mejorar las condiciones que ofrecen para invertir, generar empleo y operar formalmente. Hoy en día, Guatemala se ubica en la posición 84 de 139 países evaluados en torno al clima para hacer negocios, dentro de los cuales, sus principales desventajas se encontraron en los requerimientos básicos, como el tema institucional, donde se encuentra el clima de negocios. Asimismo, en la medición del índice de Doing Business el país ocupó el puesto 97 de 183 países, donde las principales restricciones obedecen a la lentitud y costo en la inscripción de empresas, sociedades y auxiliares.

Es importante realizar mejoras sustanciales para establecer negocios formales, para operarlos y para cerrarlos. Para ello se debe insistir que el Estado debe comprender y asimilar su rol de facilitador en la economía y reducir las distorsiones que impone para iniciar negocios en el país. El desafío es generar un estado en el que de forma transversal se cuente con procesos y registros

electrónicos unificados y automatizados, en línea, reducción de tiempos en trámites y certificaciones; y una gestión por resultados. A continuación se presentan acciones claves en la agenda de competitividad.

Acciones claves en la agenda 2012-2021

Eje	Área	Acción	Responsables
2	Seguridad ciudadana y certeza jurídica	Establecer programas que focalicen la seguridad para reducir los costos asociados con la violencia, que involucren desde identificar áreas y sitios de alto riesgo; la creación de rutas seguras; continuar proceso de fortalecimiento de las entidades encargadas de la seguridad y administración de justicia.	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN; MINISTERIO PÚBLICO; ORGANISMO JUDICIAL
6	Acceso a Mercados	Establecer una agenda de admisibilidad de productos priorizados a los mercados de mayor potencial de comercialización. Esto incluye el plan de acción, la elaboración de análisis de riesgo y diseño de plan.	MAGA, MSPAS, PRONACOM, MINEX
6	Acceso a Mercados	Establecer Reglamentos de Inocuidad complementarios a la Agenda Centroamericana para garantizar un estándar mínimo de calidad de la producción y de servicios en el país.	MINECO, MAGA, MSPAS
2	Mejorar la eficiencia administrativa	Establecer un plan de agilización, desburocratización y modernización de las aduanas, principalmente en el orden de reducción de tiempos y costos que afrontan las empresas, tales como liberar el redestino de importaciones temporales bajo la normativa CAUCA, RECAUCA crear un reglamento para regular la exportación de servicios, estandarizar criterios de verificación, reducir tiempos de trámites en aduanas, aduanas con servicio de 24 horas, diseñar mecanismos que permitan facilitar el pago de MIPYMES, elaborar procedimiento para indicar los requisitos para el paso de muestras y aclarar con SAT la forma de declarar las muestras cuando se envían para análisis, agilizar trámites de registros sanitarios, entre otros.	MINECO, SAT
2	Mejorar la eficiencia administrativa	Establecer ventanilla única de comercio exterior.	MINECO, SAT, PRONACOM
6	Acceso a Mercados	Establecer una nueva gestión de tratados de libre comercio potencializando capacidades actuales, estrategia para mejorar la implementación y aprovechamiento de los TLC's actuales, dentro del marco de la Política de Comercio Exterior.	MINECO, SAT, PRONACOM

Eje	Área	Acción	Responsables
2	Mejorar la eficiencia administrativa	Proyecto modelo de inscripción de empresas en línea (registro electrónico), eliminación del requisito de capital mínimo requerido para abrir una empresa, permitir la publicación virtual de inscripción de empresas (ej., página del Registro Mercantil) y reducción del período de objeción para la inscripción definitiva creación de figura de consorcio	MINECO, PRONACOM, REGISTRO MERCANTIL, SAT, IGSS
6	Acceso a Mercados	Facilitación y agilización de procesos de devolución de crédito fiscal a los exportadores. Criterios claros, cumplimiento de plazos, asignación y capacitación de personal.	MINECO, PRONACOM, SAT, MINFIN
2	Seguridad ciudadana y certeza jurídica	Mejorar y actualizar los procesos para usuarios de empresas amparada bajo el Decreto 29-89. En temas tales como solicitud de ampliación de partidas, sistema de garantía, autorización de figura de coexportador, emisión de constancias de insumos locales, sistematización de la información, entre otros.	MINECO, PRONACOM, SAT, MINFIN.
2	Mejorar la eficiencia administrativa	Establecer un sistema de gestión gubernamental que permita reducir costos tiempos, que garantice eficiencia, permita mayor cobertura y que mejore los canales de comunicación entre el ciudadano y el gobierno. Trasladar la mayor cantidad de trámites electrónicos por parte de los usuarios de los servicios públicos y unificar trámites entre instituciones.	ORGANISMO EJECUTIVO, ORGANISMO LEGISLATIVO, ORGANISMO JUDICIAL
2	Instituciones del Estado	Fortalecer Registro Firma Electrónica y Ecosistema de Proveedores, incluye actualización de reglamentos.	MINECO, MINFIN, SAT, MAGA, PRONACOM, ORGANISMO LEGISLATIVO,
2	Instituciones del Estado	Aprobación de una Ley de Quiebras, con procedimientos y normas acordadas y actualizadas con la SAT para facilitar cierre de empresas	SAT, MINECO, ORGANISMO JUDICIAL, MINFIN
2	Mejorar la eficiencia administrativa	Consolidar los trámites de inscripción en el IGSS y la SAT como parte del trámite de inscripción de sociedades en el Registro Mercantil. Unificar pagos de impuestos en una sola plataforma también.	SAT, IGSS, MINECO, MINTRAB
2	Mejorar la eficiencia administrativa	Licencias de Construcción ágiles. Colaboración con la Municipalidad Guatemala, MUNICIPALIDADES del resto del país y MARN en sistema segmentado de análisis y aprobación de casos	MARN, ANAM

Eje	Área	Acción	Responsables
2	Seguridad Ciudadana y Certeza Jurídica	Proveer de certeza jurídica los criterios administrativos de funcionarios y empleados, principalmente en el trámite para solventar problemas de notas de cargo infundadas por malos cálculos en el departamento de recaudación del IGSS.	IGSS, Departamento De Recaudación.
2	Seguridad Ciudadana y Certeza Jurídica	Fortalecer la inclusión laboral en el mercado formal a través de mecanismos de pago, acordes a la productividad, con el pleno cumplimiento de los derechos laborales, incluyendo el seguro social.	IGSS, MINTRAB, ORGANISMO LEGISLATIVO, ORGANISMO JUDICIAL
2	Modernizar las instituciones del Estado	Proyecto integral salto a Registro Electrónico (Benchmark Panamá 2009). Evaluar e impulsar de cambios legales a Código de Comercio.	ORGANISMO EJECUTIVO, ORGANISMO LEGISLATIVO
2	Mejorar la eficiencia administrativa	Registros Sanitarios ágiles, así como permisos para importación de materia prima y exportación de productos controlados.	ORGANISMO EJECUTIVO, ORGANISMO LEGISLATIVO
6	Desarrollo de Clusters	Marco normativo para el desarrollo y crecimiento del sector de servicios de exportación, como estratégico para el país.	ORGANISMO EJECUTIVO, ORGANISMO LEGISLATIVO
2	Mejorar la eficiencia administrativa	Simplificación y eficiencia del sistema tributario para contribuyentes del sector de servicios.	SAT, MINECO, PRONACOM, MINFIN
2	Modernizar las instituciones del Estado	Crear un mecanismo electrónico para formalizar los trámites que se requieran para cumplir la legalidad del país, tales como la inscripción de empresas y otros.	ORGANISMO EJECUTIVO
2	Modernizar las instituciones del Estado	Modernización de trámites municipales: permitir las solicitudes en línea para licencias de construcción, implementar un sistema de inspección basado en riesgos, promover una reducción en el costo de la licencia de construcción, mejora de procesos en EMPAGUA.	ANAM, MINECO, PRONACOM, EMPAGUA, MINFIN
2	Mejorar la eficiencia administrativa	Establecer un programa para agilizar las visas y permisos de trabajos de extranjeros, para que puedan registrarse rápidamente y que no dure más de quince días el trámite. De la misma forma, debería existir un programa ágil para dar residencia a extranjeros.	MINTRAB, GOBERNACIÓN, MINEX, (Depto. De Permisos De Trabajo Para Extranjeros, Depto. De Migración)

Eje	Área	Acción	Responsables
2	Seguridad ciudadana y certeza jurídica	Establecer un programa para dar celeridad a los procesos laborales, lo cual requiere de fortalecer la justicia laboral.	MINTRAB, JUECES LABORALES, CÁMARA LABORAL
4	Gestión descentralizada con enfoque territorial	Fortalecer los mecanismos de gobierno local para mejorar su eficiencia, transparencia y gestión	ANAM, PRONACOM, SEGEPLAN, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
4	Desarrollo integral Rural	Fortalecer la creación de empresas rurales que tengan potencial para la comercialización nacional e internacional. Fortalecer los encadenamientos productivos. Promover la agroindustria y los agro negocios.	MAGA, MINECO; MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
6	Calidad	Fortalecimiento Institucionalidad, a través de la creación de un instituto nacional de inocuidad y fitosanidad,	ORGANISMO LEGISLATIVO, MSPAS, MAGA
6	Calidad	Crear un laboratorio acreditado a nivel centroamericano para el análisis de muestras a mercados globales, así como un sistema de trazabilidad a nivel nacional	ORGANISMO LEGISLATIVO, MSPAS, MAGA
6	Calidad	Liderar la aprobación de las iniciativas de ley de Salud Animal y de Sanidad Vegetal. En el corto plazo: fortalecimiento del Vice ministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR) y Fortalecer el programa Protección Integral de Protección Agrícola y Ambiental (PIPAA).	ORGANISMO LEGISLATIVO, MSPAS, MAGA
2	Calidad	Fortalecer normativa para garantizar la seguridad digital.	ORGANISMO LEGISLATIVO, ORGANISMO EJECUTIVO y ORGANISMO JUDICIAL

6.4 Tecnología e innovación: cerrando brechas de desarrollo

La cantidad de investigación y desarrollo que se transfiera efectivamente a los hogares guatemaltecos y sus negocios permite la adaptación de nuevos procesos y productos que, a su vez, eleva el nivel de vida de la población. Ambos determinan una mayor cantidad de inversión que genere empleo y actividad emprendedora en un país. No obstante, al día de hoy se cuentan con niveles bajos de innovación y tecnología. Por una parte, existe un vacío en las políticas e institucionalidad de políticas de emprendimiento. Por otra parte, el Monitor Global de Emprendimiento posiciona al país en la penúltima posición del componente de investigación y desarrollo.

El desafío que tiene el país es institucionalizar un sistema nacional de innovación y uso de las tecnologías de información y comunicación en la que se permita generar avances importantes en

producción, comercio, servicios, procesos, capacitación y modalidades de organización. Asimismo, se debe consolidar al país como uno de los principales destinos en Latinoamérica para investigar, innovar e invertir. Se debe establecer una estrategia para atraer a los mejores innovadores el mundo. Algunas de las principales acciones para realizarlo son las siguientes.

Acciones claves en la agenda 2012-2021

Eje	Área	Acción	Responsables
6	Emprendimiento e Innovación	Implementar el establecimiento del Sistema Nacional de Innovación y Descubrimiento Empresarial	MINECO, PRONACOM, CONCYT,
6	Emprendimiento e Innovación	Desarrollar la institucionalidad y los programas para crear capital de riesgo para emprendimientos.	MINECO, PRONACOM, MINFIN, CONCYT, ORGANISMO LEGISLATIVO
6	Emprendimiento e Innovación	Facilitar una política de emprendimiento.	MINECO, MINTRAB, PRONACOM
6	Desarrollo Tecnológico	Establecer lineamientos para impulsar la tecnología e innovación en la nueva ley de fomento a la inversión y empleo que permitan elevar la inversión en IED sostenidamente	MINECO, PRONACOM
6	Desarrollo Tecnológico	Facilitar las condiciones para la investigación y desarrollo que eleve la innovación y productividad del país.	MINECO, PRONACOM
6	Desarrollo Tecnológico	Crear un mecanismo para financiar proyectos de mediano y largo plazo en investigación en proyectos estratégicos en el país.	MINFIN, SEGEPLAN, CONCYT, ORGANISMO LEGISLATIVO
1	Sociedad inclusiva	Facilitación Migratoria Inversión y Talento haciendo de Guatemala país fácil de visitar para inversionistas de todo el mundo.	MINEX, MINISTERIO DE GOBERNACIÓN, MIGRACIÓN
6	Desarrollo Tecnológico	Fortalecer el CONCYT para que los programas y mecanismos de financiamiento respondan a las necesidades de los sectores estratégicos definidos en la ANC.	MINECO, CONCYT
6	Desarrollo Tecnológico	Fortalecer el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola - ICTA- y garantizar su sostenibilidad financiera.	ICTA, MAGA, MARN, MINFIN, ORGANISMO LEGISLATIVO
6	Atracción de Inversión privada/Desarrollo Tecnológico	Triplicar la inversión en I&D en alianzas público privadas para mejorar la disponibilidad de análisis y resultados elaborados por centros de investigación en diferentes sectores.	MINECO, CONCYT

6.5 Certeza jurídica: formando compromisos de largo plazo

La certeza jurídica es un factor determinante para hacer negocios y para establecer relaciones de largo plazo. Si se desea posicionar el país como aquel en el cual se pueden realizar inversiones en

un horizonte amplio y que generen empleo de calidad, entonces es importante fortalecer la certeza jurídica. Hoy en día, el índice de derechos de propiedad establece a Guatemala en la posición 105 de 128 países estudiados. Asimismo, el *Doing Business* posiciona al país en el lugar 133 de 183 países estudiados en el componente de protección a las inversiones. Es indispensable avanzar en fortalecer la certeza jurídica si se desea que se establezcan niveles elevados de inversión.

El desafío del país es establecer e implementar reformas que garanticen la certeza al inversionista, al que genera negocios, al que crea empleos, al que se capacita y al que expande sus operaciones en el país. El reto es avanzar, para que el país pase de ser un país de calificación estable hacia un grado de inversión. Este horizonte involucra a diversas instituciones y esfuerzos, tales como fortalecer el clima de negocios y también se deben generar acciones concretas para aumentar la certeza jurídica que se presentan a continuación.

Acciones claves en la agenda 2012-2021

Eje	Área	Acción	Responsables
1	Fortalecer el Sistema Nacional Estadístico y Geográfico	Fortalecer y reformar el Sistema Estadístico Nacional para contar con mecanismos de información sistematizada, certificada y continua que esté a disposición de los principales tomadores de decisión del país.	INE, MINECO, ORGANISMO EJECUTIVO
1	Fortalecer el Sistema Nacional Estadístico y Geográfico	Realizar censo económico y establecer un plan de encuestas económicas periódicas (anualmente)	INE, MINECO, ORGANISMO EJECUTIVO
2	Modernizar las instituciones del Estado	Modernizar el sistema de justicia, fortalecer las facultades de derecho e impulsar la resolución alterna de conflictos	MINISTERIO PÚBLICO, ORGANISMO JUDICIAL, COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS, FACULTADES DE DERECHO
6	Atracción de inversión privada	Realizar una evaluación comparativa a nivel regional sobre la normativa que garantice certeza jurídica al inversionista e implementar mejoras que eleven la inversión del país.	MINECO, PRONACOM, ORGANISMO LEGISLATIVO

6.6 Financiamiento: expandiendo las posibilidades de crecer

Es importante mejorar los mecanismos de financiamiento de la inversión, principalmente sobrellevar restricciones de información, acceso al crédito y costo del financiamiento. Es difícil

elevar la tasa de inversión si no se eliminan las limitantes a su financiamiento. Actualmente las tasas de inversión son cercanas al 15% del PIB y las tasas de ahorro son menores al 8% del PIB (World Bank, 2011). Ante este desequilibrio, los bajos niveles de ahorro también restringen la capacidad de invertir y crecer.

El desafío que afronta el país consiste en elevar las tasas de ahorro nacional y externo para financiar proyectos de inversión que generen empleos de calidad y aumenten el nivel de vida de la población. Para ello, es importante mejorar la calificación del país en un grado de inversión, fortalecer los programas de atracción y promoción de inversiones, y mejorar los mecanismos de ahorro de la población. A continuación se describen acciones claves en la agenda de competitividad para mejorar estas condiciones.

Acciones claves en la agenda 2012-2021

Eje	Área	Acción	Responsables
6	Financiamiento	Reformar el sistema de previsión social para mejorar su sostenibilidad financiera, ampliar la cobertura y mejorar la administración de los fondos previsionales para fomentar el ahorro.	IGSS, MINTRAB, BANGUAT, MINFIN
6	Financiamiento	Ampliar el financiamiento proyectos privados de inversión en infraestructura.	MINFIN, BANGUAT
6	Financiamiento	Mesa Riesgo País: Implementar la mesa con presencia Sector Privado junto a una ofensiva diplomática para lograr subir calificación de riesgo de OECD de 5 a 4.	MINFIN, MINEX, BANGUAT, MINECO
6	Financiamiento	Salir de lista gris de paraísos fiscales: Impulso a tratados de “no-doble-tributación” e “intercambio de información”. Lograr los 12 tratados de intercambio de información dentro de 6 meses a partir de aprobación de legislación de acceso a cuentas bancarias.	MINFIN, MINEX, SAT, ORGANISMO LEGISLATIVO
6	Financiamiento	Agregar a Metas de evaluación SIB: % de préstamos a Micro y pequeñas empresas	MINECO, SIB
6	Financiamiento	Eficientizar el servicio de préstamos para las PYMES, enmarcado dentro de la Política de la MIPYME.	MINECO, SIB, MINFIN
2	Modernizar las instituciones del Estado	Fortalecer la Ley de Mercados de Valores.	MINECO, MINFIN, BANGUAT, SIB
2	Modernizar las instituciones del Estado	Impulsar el desarrollo del mercado secundario de hipotecas.	MINECO, MINFIN, BANGUAT, SIB

6.7 Medio ambiente: fundamento para desarrollo sostenible

La conservación del medio ambiente debe ser una prioridad para contar con mecanismos sostenibles de producción y crecimiento. Se debe mejorar la disponibilidad de recursos naturales tanto su conservación como su protección. Asimismo, debe detenerse la erosión de áreas deforestadas y el mal manejo de cuencas. De la mano, debe buscarse mecanismos efectivos y que no representen significativos costos de transacción para que las empresas y los hogares conserven el medio ambiente. Por ello, es importante reconocer que deben impulsarse mejoras sustanciales en los mecanismos que garanticen la conservación del medio ambiente, sin detener el proceso de desarrollo y reducción de la pobreza que existe en el país. Las acciones importantes a seguir son las siguientes.

Acciones claves en la agenda 2012-2021

Eje	Área	Acción	Responsables
3	Desarrollo Sostenible	Establecer un sistema de administración de cuencas estratégicas y causas.	INAB, MAGA, MARN, MUNICIPALIDADES
3	Agua Potable y Saneamiento Ambiental	Liderar la normativa sobre el uso del recurso hídrico.	INAB, MAGA, MARN, INSIVUMEH, CIV
3	Mecanismos de Desarrollo Limpio	Sistema de pago por servicios ambientales, desarrollando una plataforma de comercialización de servicios ambientales.	INAB, MAGA, MARN
3	Certificación Ambiental	Fortalecimiento en supervisión y reducción tiempos para emisión de certificados de exportación e importación de productos agropecuarios y forestales.	INAB, MAGA
3	Institucionalización del sector ambiente	Reducir la existencia de la minería informal con más de 100 operaciones informales en el país sin consideración a la normativa minera, ambiental, fiscal y laboral, con impacto sobre el medio ambiente	MEM, MARN, MINTRAB
3	Institucionalización del sector ambiente	Promover la correcta aplicación de normas nacionales e internacionales, evaluaciones de impacto ex ante y ex post, monitoreo de cumplimiento, auditorías para la producción extractiva.	MEM, MARN, MINTRAB
5	Sector Energético	Promover la comprensión de la industria energética y extractiva por parte del usuario, especialmente el funcionamiento a largo plazo del sector eléctrico	MEM, MINECO
5	Sector Energético	Desarrollar normativa para el uso general de biocombustibles (alcohol y biodiesel).	MEM, MINECO, ORGANISMO LEGISLATIVO
5	Sector Energético	Revisar Ley de Alcohol Carburante que actualmente no se cumple y está obsoleta para la realidad actual (Decreto 17-87)	MEM, MINECO, ORGANISMO LEGISLATIVO
3	Institucionalización del sector ambiente	Promover una iniciativa de Ley de las consultas populares coherente con la competitividad	MEM, MINECO, MINTRAB, ORGANISMO LEGISLATIVO
5	Sector Energético	Apoyar la construcción de legitimidad social para	MEM, MINECO

Eje	Área	Acción	Responsables
		los sectores de energía y minas, incluyendo desarrollo modelos incluyentes para vincular a las comunidades a los beneficios del negocio, establecer normas sectoriales de buena conducta para asegurar contribuciones sociales a las comunidades y mejorar la imagen del sector, socializar con los actores relevantes el panorama integral de beneficios y retos de la energía renovable y el sector minero.	
3	Desarrollo Sostenible	Impulsar campañas de concientización hacia la población para reducir hábitos de deterioro del medio ambiente, tales como el consumo de leña dentro de espacios cerrados, especialmente en aquellos casos donde hay niños pequeños; y prácticas mejoren la sostenibilidad ambiental.	MARN, INAB, MAGA, MINISTERIO DE CULTURA
3	Institucionalización del sector ambiente	Promover normativa para regular las emisiones de gas.	MARN, ORGANISMO EJECUTIVO

6.8 Inversiones estratégicas: elevar el nivel de vida del guatemalteco

Una inversión estratégica es aquella que logre reducir el costo de vida de los hogares guatemaltecos y el costo de operar en el país, así como aquellas que faciliten el desarrollo de regiones geográficas o de conglomerados productivos a través de creación de puestos de trabajo formales y de elevar el nivel de vida de los guatemaltecos. Estas inversiones pueden propiciar la actividad doméstica y mejorar el posicionamiento del país a nivel internacional.

Para impulsar estas inversiones, se puede impulsar proyectos locales o se pueden atraer inversionistas extranjeros. En el primer caso se debe impulsar la reconversión productiva, permitiendo que la oferta local sea tan competitiva en el mercado doméstico como en el internacional. En el segundo caso, es importante tener una estrategia de promoción y atracción de inversiones. Para ello necesario fortalecer el marco regulatorio que favorezca las inversiones estratégicas, intensivas en empleo y de largo plazo. Al mismo tiempo, se debe fortalecer la institucionalidad de Invest in Guatemala y de PRONACOM para convertirse en los medios, a través de los cuales estas inversiones pueden ingresar en el país. Esto permitiría al país llegar a tasas de inversión del 25% y que el crecimiento afecte positivamente a varios hogares en todo el país.

Acciones claves en la agenda 2012-2021

Eje	Área	Acción	Responsables
5	Sector Energético	Impulsar Cambios a la Ley de Minería	MINECO, MINFIN, SAT, MEM, MARN, ORGANISMO LEGISLATIVO

Eje	Área	Acción	Responsables
6	Atracción de inversión privada	Formación de Portafolio de Inversiones en alianzas interinstitucionales (ej. energía, puertos, petróleo, parques industriales, turismo, entre otras).	MINECO, CIV, INGUAT, MINFIN, ANADIE
6	Instituciones para la promoción de la competencia	Impulsar una Ley de Competencia en base a compromisos internacionales.	MINECO, ORGANISMO LEGISLATIVO, SECRETARIA GENERAL
6	Atracción de inversión privada	Creación del Gabinete de Empleo e Inversión, para promover la generación de inversiones que susciten empleo formal en el país.	MINTRAB, MINECO, GABECO
2	Modernizar las instituciones del Estado	Fortalecer la institucionalidad de Invest in Guatemala, PRONACOM y PACIT, para garantizar sus sostenibilidad financiera y ejecutiva en el tiempo. Estas acciones se tomarán dentro del marco de la Política Integrada de Comercio Exterior.	MINECO, MINFIN, ORGANISMO LEGISLATIVO
6	Atracción de inversión privada	Facilitación Migratoria Inversión y Talento. Objetivo: Guatemala país fácil de visitar para inversionistas de todo el mundo y retomar liderazgo en Consejo Nacional de Migración	MINEX, MIGRACIÓN, MINGOB
6	Acceso a mercados/Atracción de inversión privada	Posicionar la Imagen País para la promoción comercial, inversión y turismo	MINECO, PRONACOM, INVEST IN GUATEMALA, MINEX, INGUAT
2	Modernizar las instituciones del Estado	Aprobar e implementar Reglamento, Ley de ZOLIC	MINECO, MINFIN, SAT, JUNTA DIRECTIVA DE ZOLIC
2	Modernizar las instituciones del Estado	Nueva Ley de Promoción de Inversión, Empleo y Productividad que sea compatible con OMC.	MINECO, MINFIN, SAT, ORGANISMO LEGISLATIVO
2	Fortalecer el Sistema Nacional Estadístico y Geográfico	Rediseñar, completar y difundir los mapas de oferta productiva y actualizar los censos de producción para promover la inversión en el país.	INE, MAGA, MINECO,

7. Siguiendo pasos

Dentro del marco de esta Agenda Nacional de Competitividad, se ha propuesto posicionar a Guatemala como uno de los mejores países para invertir, generar empleo y hacer negocios de Mesoamérica. Para ello, las acciones del PRONACOM se alinearán en tres grandes acciones transversales:

- **7.1 Benchmarking y comparación.** “Sólo aquello que se puede medir es susceptible a ser mejorado”. Bajo esta máxima, el PRONACOM dará seguimiento a los principales índices de competitividad y elaborará estudios para comparar el grado de avance en la misión de la Agenda. Este esfuerzo estará acompañado por propuestas de mejora y planes de acción, de tal forma que se pueda avanzar en cada eje para posicionar al país como el más competitivo de la región. Asimismo, este tipo de estudios se priorizarán y limitarán al objetivo de potencializar resultados y acciones derivadas de las políticas públicas en seguimiento a la ANC.
- **7.2 Eliminar restricciones al desarrollo económico.** PRONACOM impulsará toda acción que permita reducir los principales limitantes a la creación de empleo, generación de inversión, productividad y crecimiento inclusivo. Entre algunas de las principales acciones que se persiguen es la actitud de facilitación y gestión ejecutiva del Estado; reducción de costos reales costos de transacción y tiempo; y fortalecer los requerimientos básicos para la competitividad: educación, salud, seguridad y cultura.
- **7.3 Impulsar condiciones que creen valor en el país.** Otra acción para generar valor es impulsar cambios que permitan elevar la rentabilidad privada y social del país. En otras palabras, se deben apoyar aquellos cambios que hagan al país más productivo, capaz, atractivo y deseable para invertir a largo plazo. Algunas de las acciones propuestas consisten en: Facilitar condiciones de inversiones estratégicas, agenda de Innovación-tecnologías y alianza estado-academia-sector productiva.

Para hacer una realidad esta agenda, el PRONACOM dará seguimiento a cada lineamiento establecido y descrito anteriormente. Para su implementación se elaborará indicadores para las acciones prioritarias aquí contempladas, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de la misma. Asimismo, se realizó una Agenda Ministerial de Competitividad, en la cual cada institución cuenta con lineamientos generales a implementar en el corto plazo. Para avanzar en la competitividad se crearán espacios interinstitucionales de coordinación entre las instituciones públicas y las instituciones privadas.

PRONACOM facilitará estas actividades a través de estrategias y acciones concretas, tales como fortalecer y activar las mesas de trabajo, entre las cuales se destacan las que existen actualmente como la Mesa Riesgo País y la Mesa de Reactivación Económica. Asimismo, se crearán nuevas instancias para generar la coordinación interinstitucional, tal como lo será el gabinete de empleo e

inversión. Cada una de estas instancias deberá contar con planes de acción, actividades y responsables para mejorar en cada componente de la competitividad del país. El reto de elevar la competitividad de Guatemala es un esfuerzo de todos.

8. PRONACOM: instancia facilitadora de la competitividad

El Programa Nacional para la Competitividad (PRONACOM), es un programa nacional, participativo, promotor, y facilitador de alianzas interinstitucionales entre los sectores público, productivo y la sociedad civil, para que los esfuerzos y energía de los guatemaltecos se concentren en la consecución de objetivos comunes, delineados en el posicionamiento que presenta esta Agenda. El Acuerdo Gubernativo 306-2004 establece como responsabilidades del PRONACOM las siguientes:

- Impulsar acciones y políticas que mejoren las condiciones para la inversión productiva en el país.
- Apoyar la conformación de conglomerados productivos y de servicios, identificados como potencialmente competitivos y dar seguimiento para su fortalecimiento y desarrollo.
- Apoyar la formación de Agendas de Desarrollo Local, a nivel municipal o regional, orientadas a fomentar el desarrollo humano y productivo sostenible.

El Comité Ejecutivo y el Consejo Ampliado del PRONACOM están conformados por miembros de los Organismos Ejecutivo, Legislativo; de los sectores productivo, laboral y académico; de la sociedad civil y de la comunidad internacional, entre otros. Esta estructura está diseñada con el espíritu de que los esfuerzos de la competitividad nacional no deben ser exclusivos de una persona o de algunos grupos. Adicionalmente, debe aglutinar distintos esfuerzos, de una manera sistémica, que surgen del compromiso compartido y el trabajo conjunto de diferentes sectores y actores para alcanzar una Guatemala competitiva, próspera, solidaria y equitativa.

Comité Ejecutivo

Ministro de Economía, Viceministro de Inversión y Competencia, Viceministro de Integración y Comercio Exterior, Viceministro, MIPYME, Coordinador General de PRONACOM, Director Ejecutivo, PRONACOM, Gerente Administrativa, PRONACOM, Director Ejecutivo de Invest in Guatemala; Ministro de Relaciones Exteriores; AGEXPORT; CACIF; Representante, Presidencia de la República; Red Nacional de Grupos Gestores; FUNDESA; Coordinador, Sector Privado; FEPYME.

Consejo Asesor

Sector Público: Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Vice ministerio de Inversión y Competencia, Vice ministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Economía, SEGEPLAN, Banco de Guatemala, Superintendencia de Administración Tributaria, SAT. **Sector Privado:** Cámara de Comercio, Cámara de la Construcción, Cámara de Turismo, Confederación de Cooperativas, CONFECOOP, Asociación Nacional del Café, ANACAFÉ; cada una de las cámaras de comercio binacionales. **Cooperantes:** Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo, USAID. **Invitados Especiales:** Instituto Técnico de

Capacitación y Productividad, INTECAP; Instituto Nacional de Estadística, INE; Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT; COMISIÓN PORTUARIA NACIONAL; Aeronáutica Civil; Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, SENACYT; Comisión de Economía y Comercio Exterior del Congreso de la República; Coordinador General de Invierte en Guatemala; Comisionado Presidencial de Ciencia y Tecnología; Comisionado Presidencial del Plan Puebla Panamá; Comisionado Presidencial para la Reforma, Modernización y el Fortalecimiento del Estado y sus Entidades Descentralizadas, COPRE; Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN; Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, IDIES; Rector de cada una de las Universidades del País; Asociación Gremial del Empresariado Rural, AGER; Asociación Gerentes de Guatemala, AGG; Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES; Central General de Trabajadores de Guatemala; Technoserve Inc.; Asociación Foro Maya; Asociación Enlace Quiché; Rainforest Alliance; Asociación de Empresarios Juveniles; Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación, agroindustria y similares de Guatemala, FESTRAS, Comisión Empresarial de Negociaciones y Comercio Exterior, CENCIT.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ANADIE:	Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica
ANAM:	Asociación Nacional de Municipalidades
CIV:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
CNEE:	Comisión Nacional de Energía Eléctrica
EFA:	Escuela Formación Agrícola
EMPAGUA:	Empresa Municipal de Agua
ENCA:	Escuela Central de Agricultura
FEGUA:	Ferrocarriles de Guatemala
IGSS:	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB:	Instituto Nacional de Bosques
INDE:	Instituto Nacional de Electrificación
INE:	Instituto Nacional de Estadística
INTECAP:	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA:	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MEM:	Ministerio de Energía y Minas
MINECO:	Ministerio de Economía
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MINEX:	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINFIN:	Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB:	Ministerio de Gobernación
MINTRAB:	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MIPYME:	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MSPA:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
PIPAA:	Programa Integral de Protección Agrícola y Ambiental
PRONACOM:	Programa Nacional de Competitividad
SAT:	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN:	Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia
SIB:	Superintendencia de Bancos
SIT:	Superintendencia de Telecomunicaciones
USAC:	Universidad de San Carlos de Guatemala
WEF:	World Economic Forum

Bibliografía

- Property Rights Alliance. (2011). *International Property Right Index*. Washington D.C.: Property Rights Alliance.
- Acemoglu, D. (1998). Why do firms train? Theory and Evidence. *The Quarterly Journal of Economics*, 79-119.
- Agha, A., & Haughton, J. (1996). Designing VAT Systems: Some Efficiency Considerations. *Review of Economics and Statistics*, 78.
- Amorós, J. (2009). Entrepreneurship and quality of institutions. *World Institute for Development Economics Research*.
- Banco Mundial. (2005). *Mapas de Pobreza y Desigualdad de Guatemala*. Guatemala: Banco Mundial.
- Banerjee, A. V., & Duflo, E. (2007). What Is Middle Class about the Middle Classes. *Bureau for Research and Economic Analysis of Development*.
- Banguat. (2011). Módulo de Información Estadística y Financiera. 2011. Guatemala: Banco de Guatemala.
- Blanchflower, D., & Oswald, A. (Journal of Labor Economics). *What makes an Entrepreneur?* 1998.
- CIEN. (2011). *Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad para Guatemala*. Guatemala: CIEN.
- Cuevas, M., Auguste, S., & Artana, D. (2007). Tearing Down the Walls: Growth and Inclusion in Guatemala. Interamerican Development Bank.
- Dalberg. (2011). *Guatemala Hoy: La Estrategia de Desarrollo Inclusivo*. Guatemala: Dalberg.
- Doing Business Reform Unit. (2009). *Doing Business in Guatemala: Reform MEMO*. World Bank.
- Harberger, A. (1998, enero 4). Discurso: Una Visión del Proceso de Crecimiento. *Una Visión del Proceso de Crecimiento*. Chicago, Illinois, Estados Unidos: American Economic Association.
- Ibargüen, G. (2008). La liberación del espectro radioeléctrico en Guatemala. In G. Lizzari, & H. Ñaupari, *Políticas liberales exitosas: soluciones para superar la pobreza* (p. 123). México: RELIAL.
- ILTP. (2009). *Indice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria 2009: Informe Guatemala*. Guatemala: CIEN.
- INE. (2002). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. Guatemala: INE.

- INE. (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- INE. (2010). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. Guatemala: INE.
- INE. (2010, Octubre). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos . Guatemala: INE.
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2007). *Historia de la Tributación en Guatemala*. Guatemala: ICEFI.
- International Monetary Fund. (October 2010). *World Economic Outlook*. Washington: IMF.
- Lucas, R. (1990). Why Doesn't Capital Flow from Rich to Poor Countries? *The American Economic Review*, 92-96.
- Maul, H., Bolaños, L., & Díaz, J. (2007). *DR-CAFTA un año después: su impacto y recomendaciones para Guatemala*. Guatemala: CIEN.
- Maul, H., Bolaños, L., Díaz, J., & Calderón, J. (2006). Economía Informal: Superando las Barreras de un Estado Excluyente. Guatemala: CIEN.
- McKinsey Global Institute. (2010). *How to compete and grow: A sector guide to policy*. London: McKinsey & Company.
- Ngai, R. (2008). Presentation: beyond the Solow Growth Model. London, United Kingdom: London School of Economics and Political Sciences.
- PNUD. (2007). Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala.
- PNUD. (2010). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010*. Guatemala: Guatemala.
- PRONACOM. (2004). *Agenda Nacional de Competitividad*. Guatemala: PRONACOM.
- Ravallion, M. (2009). Why don't we see poverty convergence? *Worldbank*.
- Schenone, O. H., & Torre, C. d. (2003). *Guatemala: Fortalecimiento de la Estructura Tributaria*. New York: BID.
- U.S. Energy Information Administration. (2010, 11 24). *Spot Prices for Crude Oil*. Retrieved from <http://tonto.eia.doe.gov>
- UFM. (2010). *Global Entrepreneurship Monitor: Guatemala 2009-2010*. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.
- UFM. (2011). *Global Entrepreneurship Monitor: Reporte Nacional 2010-2011*. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.

Weil, N. G. (1992). A Contribution to the Empirics of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, pages 407-37.

World Bank. (2011). *Doing Business Report 2012*. Washington D.C.: World Bank.

World Bank. (2011). *World Development Indicators*. Washington D.C.: World Bank.

World Economic Forum. (2011). *The Global Competitiveness Report 2011-2012*. Geneva: World Economic Forum.



MINISTERIO DE
ECONOMÍA

PRONACOM GUATEMALA
Programa Nacional de Competitividad

Teléfono: 2421 2464
agenda@pronacom.org
www.pronacom.org



**PROYECTO DE APOYO A POLÍTICAS Y
REGULACIONES PARA EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO**

Febrero 2012

La impresión de este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad del Programa Nacional de Competitividad y no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.